



## Magistrados y jueces irían a paro nacional por Reforma Judicial

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) calificó de simulación estos eventos al acusar que no se permitió la participación de integrantes de esta asociación en los 9 foros para la reforma al Poder Judicial.

Por ello, arrancarán una serie de acciones que incluye la posibilidad de un paro nacional de actividades en el sector judicial. **PÁG 6**

# Magistrados y jueces acusan “simulación” y van por paro nacional

Al concluir foros, advierten que considerarán seriamente la propuesta aprobada en asamblea general extraordinaria de 18 de junio de 2024 de realizar la suspensión de labores en fecha por definir

## Reforma judicial

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

Con la conclusión de los 9 foros para la reforma al Poder Judicial, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) calificó de simulación estos eventos al acusar que no se permitió la participación de integrantes de esta asociación por lo cual arrancarán una serie de acciones en rechazo a esa iniciativa e incluye la posibilidad de un paro nacional de actividades en el sector judicial.

“Se considera seriamente la propuesta

aprobada en asamblea general extraordinaria de 18 de junio de 2024 de realizar la suspensión de labores en fecha por definir”, advirtieron.

En un posicionamiento los juzgadores del país manifestaron su absoluto rechazo a la designación de juzgadores por voto popular que perfila la reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador que se pretende aprobar a más tardar el 12 de septiembre por la nueva Legislatura en la Cámara de Diputados.

Paralelo a ello, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación encabezada por la jueza Juana Fuentes Velázquez resolvió una serie de acciones como la colocación de mantas manifestando el rechazo a los foros “al resultar una simulación”



En la fecha de colocación de las mantas—agrega—se dará lectura en todos los Circuitos de un posicionamiento de rechazo a la iniciativa de reforma constitucional por parte de la JUFED y de diversas organizaciones del Poder Judicial de la Federación.

En el posicionamiento los jueces y magistrados sostuvieron que los Foros de Diálogo convocados por la Cámara de Diputados para analizar la reforma al Poder Judicial, “resultaron una simulación al no dar oportunidad de participación en diversas sedes a titulares integrantes de la asociación”.

Asimismo acusaron que en uno de los foros cerraron el micrófono en la intervención que realizaba un juzgador federal asistente. Sin embargo no aclararon en cual de los foros sucedió esta situación.

Por ello, los impartidores de justicia del país acordaron concretar las acciones para hacer patente el rechazo a tales foros y para reforzar la defensa de la división de poderes y de la carrera judicial que es for-

tales de la independencia judicial.

Será en una reunión que se realizará este viernes cuando los jueces y magistrados analizarán estos puntos para ponerlos en marcha.

Este jueves terminaron los 9 Foros de diálogo convocados por la Cámara de Diputados para analizar la reforma al Poder Judicial.

Con ello, Morena en la Cámara de Diputados arrancará en comisiones la dictaminación de esa iniciativa del presidente López Obrador para dejarlo listo a fin de que la nueva Legislatura que entra a partir del 1 de septiembre la discuta y en su caso la apruebe a más tardar el 12 de septiembre.

Luego pasará al Senado donde se estima que se discuta y apruebe a más tardar el 17 o 18 de septiembre y de ahí a los congresos locales a fin de que dé tiempo de que el presidente López Obrador la promulgue antes de que entregue el poder el 1 de octubre a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.



**Jueces y magistrados resolvieron una serie de acciones como la colocación de mantas manifestando el rechazo a los foros “al resultar una simulación”.**